

Información complementaria:

La presente Resolución comprende igualmente el dictamen técnico 87025170 del Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII, de Madrid.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidad: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidad: W.
Tercera. Descripción: Capacidad ropa seca. Unidad: Kg.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Zanussi», modelo Z-638 Inox.

Características:

Primera: 220/125.
Segunda: 2.200/2.000.
Tercera: 5.

Marca «Zanussi», modelo Z-638 Inox B.

Características:

Primera: 220/125.
Segunda: 2.200/2.000.
Tercera: 5.

Marca «Zanussi», modelo Z-630 Inox.

Características:

Primera: 220/125.
Segunda: 2.200/2.000.
Tercera: 5.

Marca «Zanussi», modelo Z-650 Inox.

Características:

Primera: 220/125.
Segunda: 2.200/2.000.
Tercera: 5.

Marca «Zanussi», modelo Z-658 Inox.

Características:

Primera: 220/125.
Segunda: 2.200/2.000.
Tercera: 5.

Marca «Zanussi», modelo Z-658 Inox. B.

Características:

Primera: 220/125.
Segunda: 2.200/2.000.
Tercera: 5.

Marca «Castor», modelo C-904.

Características:

Primera: 220/125.
Segunda: 2.200/2.000.
Tercera: 5.

Marca «Ibelsa», modelo I 500.

Características:

Primera: 220/125.
Segunda: 2.200/2.000.
Tercera: 5.

Marca «Naonis», modelo N 500.

Características:

Primera: 220/125.
Segunda: 2.200/2.000.
Tercera: 5.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25741 *RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la Resolución de 24 de noviembre de 1986 por la que se homologa calentador de agua por acumulación, vertical, marca «Thermor» y variantes, fabricada por «Compagnie Européenne Electrothermique».*

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Eurotermic, Sociedad Anónima», en la que se solicita la modificación de la Resolución de 24 de noviembre de 1986 por la que se homologa calentador eléctrico de agua por acumulación, vertical;

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de 24 de noviembre de 1986 son de la marca «Thermor» y variantes, siendo el modelo base el de la marca «Thermor», modelo 4581.2013;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 24 de noviembre de 1986 por la que se homologan calentador eléctrico de agua por acumulación, vertical, de la marca «Thermor» y variantes, siendo el modelo base marca «Thermor», modelo 4581.2013, con la contraseña de homologación CET-0002, en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos, cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidad: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidad: W.
Tercera. Descripción: Capacidad. Unidad: Litro.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Thermor», modelo 4581.2019.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2000.
Tercera: 200.

Marca «Thermor», modelo 4571.2021.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1500.
Tercera: 150.

Marca «Thermor», modelo 4561.2008.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1000.
Tercera: 100.

Marca «Thermor», modelo 4551.2005.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 800.
Tercera: 75.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25742 *RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa lavadora de carga frontal marca «Zanussi», modelo Z-618 y variantes, fabricada por «Ibelsa, Sociedad Anónima», en Alcalá de Henares (Madrid).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Ibelsa, Sociedad Anónima», con domicilio social en Agustín de Foxá, 25, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de lavadora de carga frontal, fabricada por «Ibelsa, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Alcalá de Henares (Madrid);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-Lv-0091/85 y AF-Lv-0091/85, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave MDD1M990/09/86A, emitido por la entidad colaboradora de la Administración «Bureau Veritas Español».

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEL-0033, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente.